



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO: **040086600006424**  
DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2024.  
SOLICITANTE: **Valentín Cruz.**

**VISTOS:** SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL C. **Valentín Cruz**, PRESENTADA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA DE 20 OCTUBRE DEL 2024, QUIEN TEXTUALMENTE SOLICITA: Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicacion a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

#### COMPETENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 18, 20 Y 51 FRACCIONES II Y IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA, ADICIONADA Y DEROGADA EN TÉRMINOS DEL DECRETO 200, QUE REFORMÓ EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EXPEDIDO POR LA LXIV LEGISLATURA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO No. 1879 TERCERA SECCIÓN DE FECHA 6 DE MARZO DE 2023; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA RECEPCIONAR Y TRAMITAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL C. **Valentín Cruz.**

#### RESULTANDO

**UNICO:** SEGÚN OFICIO DOP-2024/0129, SUSCRITO POR ING. GABRIEL ARNABAR NAVARRO., EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE Y SE PROPORCIONA LOS LINK PARA LA CONSULTA DE LA NORMATIVIDAD:

- En referencia a la publicación de convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativa a obra y servicios relacionados a la obra pública, el procedimiento se realiza mediante invitación restringida basado en un patrón de contratistas.
- Normativa aplicable:

\* Ley de obras públicas del estado de Campeche  
<https://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/etiquetas-x-materia/61-ley-de-obras-publicas-del-estado-de-campeche>

\* Reglamento de la Ley de obras públicas del estado de Campeche.  
<http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/LEXIUSCAMPECHE/docs/regley/400010.pdf>

\* Ley de Obras y Servicios relacionada con las mismas  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56\\_200521.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_200521.pdf)

\* Reglamento de la Ley de Obras y Servicios relacionada con las mismas  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LOPSRM.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOPSRM.pdf)

\* Ley de egresos del estado de Campeche  
<https://feccecam.gob.mx/wp-content/uploads/2024/01/Ley-de-Presupuesto-de-Egresos-del-estado-de-Campeche-2024.pdf>

\* Ley de egresos del Municipio de Champotón  
<http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/LEXIUSCAMPECHE/docs/egresos/200021.pdf>

Lic. Irene Vidal Hernández, Titular del Órgano de Control.

La Dirección de la oficina del Órgano de Control es: Palacio Municipal, Calle 25 s/n, entre 32 y 34, Col. Centro, Champotón, Campeche, C.P. 24400, correo institucional: organointernocontrol\_champoton@hotmail.com

**ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL ING. NOEL GONZÁLEZ NAVARRETE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**-----